

Anexo 1 Matriz de acciones e indicadores.

Lineamientos	Objetivos	Acciones	Indicadores
<p><b>Desarrollo y fortalecimiento de una red de soporte universitario para el cuidado integral de salud mental</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Desarrollar propuestas de actuación y establecer las bases para promover una adecuada gestión de la salud mental entre los miembros, de toda la comunidad universitaria, mediante la elaboración y ejecución de un plan de trabajo.</li> <li>2. Involucrar a todos los estamentos de la comunidad universitaria a la sensibilización y a la toma de conciencia de la importancia del abordaje de la salud mental, en cada Facultad.</li> <li>3. Promover la salud mental de los miembros de la comunidad universitaria, reconstruyendo el sentimiento de valor y de autoestima, dotándoles de habilidades sociales que les permitan tener relaciones interpersonales satisfactorias, mejorar el clima familiar y social</li> </ol>	<p>Formar una Red Salud Mental Universitaria de salud mental que se encargará de elaborar el plan anual de salud mental de acuerdo a las necesidades de la comunidad universitaria.</p> <p>La Red Salud Mental estará integrado por el personal de las diferentes unidades que laboran en OBU y además, integrada por el Coordinador de Tutoría de las diversas Facultades y del Director de Extensión y Proyección Social de las Facultades. Esta red será la responsable de crear una estrategia territorial difusión de folletería, trípticos, para toda la comunidad universitaria.</p>	<p><b>Tres objetivos definidos.</b></p> <p>Red Salud Mental Universitaria Multidisciplinario formado por personal profesional de las diferentes unidades de OBU  Dirección OBU  Servicio Psicológico y Psicopedagógico  Servicio Médico  Servicio Social  Recreación Cultura y Deporte  Coordinador Tutoría de las Diversas Facultades.  Extensión y Proyección Social de las Facultades.</p>





	<p><b>Gestionar el desarrollo de estrategias comunicacionales para la sensibilización sobre la salud mental en las universidades.</b></p>	<p><b>Desarrollar directivas de mejoramiento del clima y satisfacción laboral en personal no docente.</b></p> <p><b>Realizar talleres sobre salud mental a autoridades universitarias en general.</b></p> <p><b>Realizar talleres sobre salud mental en cada facultad durante el año.</b></p> <p><b>Promover cursos de especialización en salud mental comunitaria entre los integrantes de la red soporte.</b></p>	<p><b>Numero de directivas. (Se coordinará con Director de Recursos Humanos, para emitir directivas acerca de clima laboral.</b></p> <p><b>Talleres que propondrá la Red Salud Mental Universitaria durante el año.</b></p> <p><b>Se propondrá realizar talleres en las Facultades como se viene realizando en pasadas oportunidades.</b></p> <p><b>La Universidad financia capacitaciones, de acuerdo a la disponibilidad presupuestal al personal docente y administrativo que lo solicite.</b></p>
--	---	---	---



<p><b>Desarrollo de la promoción del cuidado integral de salud mental.</b></p>	<p><b>Fomentar la transversalización de la gestión de la gestión de salud mental en su normativa interna, así como la elaboración de los documentos normativos complementarios.</b></p> <p><b>Coordinar estrategias para fortalecer las capacidades de sus gestores en materia de salud mental para los miembros de la comunidad universitaria.</b></p>	<p><b>Promover programas de capacitación de pares en salud mental para estudiantes, docentes, y personal no docente.</b></p> <p><b>Desarrollar cursos de mentoring a todos los docentes de la universidad en especial a los profesores encargados de asesoría de tesis.</b></p> <p><b>Crear espacios saludables en la comunidad universitaria: Actividades deportivas, culturales, grupos académicos.</b></p> <p><b>Identificación de espacios saludables a nivel académico, cultural social</b></p>	<p><b>Se propondrá la formación de promotores de salud mental para los estudiantes, docentes y no docentes.</b></p> <p><b>Coordinar con Director de Capacitación docente se programe curso de Mentoring para profesores.</b></p> <p><b>La Universidad cuenta con una Unidad de recreación, cultura y deporte, que fomenta diversas danzas, actividades deportivas. Cuenta con grupos de danza, como marinera, Danzas Folklóricas, música salsa, etc. Disciplinas deportivas como futbol, taekondow, karate, ajedrez, Judo, futsal, basketbol, volley, taller de piano, canto., etc.</b></p>
--	---	--	---

	<p>Fomentar prácticas de conductas saludables que fortalezcan la identidad y autoestima, y favorezcan el autocuidado de los miembros de la comunidad universitaria.</p>	<p>Realizar talleres e intervenciones sobre convivencia saludable y estilos de vida saludable con profesionales calificados (psicólogos, médicos de familia, trabajadoras sociales, entre otros con una acreditación comprobada).</p> <p>Incluir temas de salud mental comunitaria en cursos de desarrollo personal y metodología del trabajo universitario o similar.</p> <p>Hacer un acompañamiento del sistema de tutoría en los cursos de tesis.</p>	<p>Número de seminarios curriculares con participación de profesionales de la salud mental.</p> <p>Se coordinará con las facultades, y escuelas profesionales para estos cursos de desarrollo personal, y metodología del trabajo universitario.</p> <p>En cada facultad existe una Oficina de Tutoría conformada por docentes de cada Escuela Profesional.</p>
--	---	--	---



	<p>Promover la participación de profesionales especializados en salud mental para el desarrollo de contenidos curriculares que incorporen la enseñanza de estilos de vida saludables.</p>	<p>Crear la línea de investigación sobre temas de salud mental comunitaria con financiamiento-</p> <p>Desarrollar equipos multidisciplinares de investigación conformados por las facultades de salud, ciencias sociales, humanidades, entre otros.</p> <p>Incorporar las tecnologías al desarrollo de proyectos de investigación en salud mental.</p>	<p>Línea de investigación se recomendará a la Vicerrectora de Investigación de la UNAC, fomentar línea de investigación sobre temas de salud mental.</p> <p>Números de grupos o Institutos de Investigación relacionadas a la temática.</p> <p>Cantidad de proyectos postulados. Existe una especialidad de Enfermería en Salud mental en la Facultad de Ciencias de la Salud en la Escuela Profesional de Enfermería.</p>
--	---	--	--

	<p>Promover el desarrollo de investigaciones en materia de salud mental considerando los alcances de los programas de estudios que imparten.</p>	<p>Crear un repositorio virtual con toda la información recabada por los distintos grupos de investigación en la universidad.</p> <p>Enfatizar en proyectos de investigación con una visión de epidemiología social, psicología comunitaria, enfoque participativo y con metodología cualitativa.</p> <p>Implementar sistemas telefónicos o virtuales de escucha para personas en riesgo de suicidio o cualquier tipo de problema de salud mental.</p> <p>Establecer acompañamiento continuo a mujeres, personas LGBTQ, beca 18, situación de pobreza que pueda sufrir algún tipo de violencia o agresión, entre otras poblaciones que puedan</p>	<p>Personal de Bienestar Universitario participa en reuniones de Coremusa que se realizan en Diresa Callao, que está conformado por personas LGBTQ, de la Provincia Constitucional del Callao.</p>
--	--	---	--



<p><b>Fortalecimiento de la prevención de los problemas de salud mental.</b></p>	<p>Identificar de manera temprana los grupos de riesgo y factores de riesgo de los miembros de la comunidad universitaria.</p>	<p>encontrarse en situación de vulnerabilidad social.</p> <p>Desarrollar tamizajes de salud mental de manera informada y en un período anual para todos los integrantes de la universidad.</p> <p>Desarrollar protocolos específicos donde la confidencialidad y la autonomía de decisión de la persona sean expresadas en las evaluaciones.</p> <p>Identificar los grupos académicos, culturales, sociales o artísticos que se encuentren en la comunidad universitaria.</p> <p>Apoyar logísticamente en la conformación de los colectivos,</p>	<p>Se realiza tamizaje de salud mental a todos los ingresantes a la UNAC en los dos procesos de Admisión, que ocurren el año.</p> <p>La evaluación de salud mental es de carácter confidencial, se cuenta con una historia clínica para cada usuario.</p> <p>La UNAC cuenta con grupos artísticos de danzas, tuna universitaria, etc. conformada por alumnos.</p>
--	--	--	---



	<p>Reconocer y fortalecer los factores de protección de los miembros de la comunidad universitaria.</p>	<p>grupos o conjuntos culturales y sociales que son identificados.</p> <p>Desarrollo de concursos de propuestas de proyección social realizadas por los grupos identificados.</p> <p>Desarrollar un programa de voluntariado para estudiantes con el objetivo de promover la salud mental.</p> <p>Establecer acciones comunes con los centros de estudiantes y centros federados de cada Facultad o escuela Académica.</p> <p>Diseñar un plan de comunicación sobre el cuidado de la salud mental asesorado por el comité técnico multidisciplinario.</p> <p>Realizar eventos de difusión durante la semana de la salud</p>	<p>Se realizará programa de capacitación para promotores de salud mental.</p> <p>Se coordinará con los Centros Federados de cada Escuela Profesional para realizar las diversas actividades de Salud Mental.</p> <p>El 10 de Octubre se celebra día de la Salud Mental</p>
--	---	---	--



	<p><b>Sensibilizar a los miembros de la comunidad universitaria para erradicar estigmas y discriminación en un clima de tolerancia, favoreciendo espacios para la búsqueda de ayuda oportuna y adecuada.</b></p>	<p><b>mental a nivel universitario y de las Facultades.</b></p> <p><b>Implementar acciones de abogacía y visibilización de casos emblemáticos con el consentimiento debido en medios de comunicación propios de la universidad.</b></p> <p><b>Diseñar estrategias de información mediante canales institucionales (bienestar Universitario tutorías y atención psicológica de la comunidad universitaria.</b></p> <p><b>Diseñar canales presenciales de información mediante trabajo de pares, centro federado, grupos de estudio, entre otros.</b></p> <p><b>Implementar una línea de escucha para mayor información de atención en salud mental.</b></p>	
--	--	--	--

<p><b>Atención integral y oportuna de la salud mental</b></p>	<p><b>Brindar información accesible y oportuna sobre los servicios de salud mental que aborda y las instancias del sector salud competente en la materia.</b></p>	<p><b>Elaborar un diagnóstico situacional participativo de la comunidad universitaria desarrollado por el comité técnico multidisciplinario.</b></p> <p><b>Elaborar un diagnóstico participativo de cada Facultad coordinado por el comité técnico multidisciplinario.</b></p> <p><b>Implementar tamizajes de salud mental cuidando la confidencialidad y protegiendo la autonomía de las personas evaluadas.</b></p>	
---	---	---	--



	<p>Identificar los problemas de salud mental con mayor prevalencia entre los miembros de la comunidad universitaria.</p> <p>Efectuar, de ser pertinente, la referencia del usuario las instancias competentes del sector salud para la atención que corresponda.</p>	<p>Elaborar un protocolo de referencias y contra referencias al centro de salud mental comunitario más cercano.</p> <p>Diseñar una estrategia de monitoreo y seguimiento a usuarios referidos.</p> <p>La Oficina de Bienestar universitario será la encargada de realizar el seguimiento de los usuarios.</p> <p>Crear un sistema informático o físico de información para el seguimiento de los usuarios atendidos en los servicios de la universidad.</p> <p>Diseñar protocolos para la atención de problemas psicosociales.</p>	<p>Existe la Unidad Centro de Salud que realiza las derivaciones correspondientes según sea el caso.</p> <p>El seguimiento se realiza mediante la Unidad de Servicio Social, citando también a la familia de los afectados y/o realizando visitas domiciliarias. OBU se encarga de ver los casos vía Unidad de Servicio Social, Servicio Psicológico y pedagógico, y la Unidad Médica.</p> <p>Tenemos historias médicas, fichas socioeconómicas, y fichas psicológicas de los usuarios.</p> <p>Se coordinará con las Facultades para la realización de estos foros de salud mental.</p>
--	--	--	---



<p><b>Articulación intra e interinstitucional de la gestión de la salud mental.</b></p>	<p><b>Coordinar estrategias para fortalecer las capacidades de sus gestores en materia de salud mental para los miembros de la comunidad universitaria.</b></p>	<p>de salud mental de las universidades.</p> <p>Coordinar con las facultades de salud, ciencias sociales y humanidades para capacitación en temas de salud mental.</p> <p>Desarrollar talleres sobre salud mental comunitaria que tengan certificación oficial.</p> <p>Desarrollar convenios interinstitucionales de capacitación con universidades que tengan facultades o escuelas de salud.</p> <p>Incorporar en las carreras de salud, ciencia sociales, humanidades, entre otras interesadas por lo menos una</p>	<p>Existe una Facultad de Ciencias de la Salud en la UNAC. Escuela Profesional de Enfermería y de Educación Física.</p> <p>La Facultad de Ciencias de la Salud tiene una especialidad de Enfermería en Salud Mental.</p>
---	---	--	--

	<p>Desarrollar y articular mecanismos de formación en materia de salud mental para los miembros de la comunidad universitaria.</p>	<p>línea de especialización en salud mental.</p> <p>Crear y gestionar diplomados interdisciplinarios con becas en el tema de salud mental comunitaria.</p> <p>Fomentar la creación de posgrados en salud mental comunitaria.</p> <p>Implementar visitas domiciliarias a los familiares y entorno de la persona atendida para un mejor acompañamiento.</p> <p>Establecer convenios con el seguro integral de salud.</p>	<p>Se consultará a la Dirección de Escuela de Post Grado de la Universidad para la posibilidad de la creación de postgrados en Salud Mental Comunitaria.</p> <p>La Unidad de Servicio Social realiza visitas domiciliarias al estamento estudiantil, docente y no docente.</p> <p>El SIS presta servicio de inscripción en la Ciudad Universitaria , algunas ocasiones, previa coordinación con la Unidad de Servicio Social, Oficina de</p>
--	--	--	--



	<p>Facilitar la asistencia a los centros de salud mental comunitaria u otras entidades del sector salud para fines de prevención, promoción y atención de la salud mental de los miembros de la comunidad universitaria.</p>	<p>Establecer convenios con los centros de salud mental comunitaria.</p>	<p>Bienestar Universitario para la inscripción de alumnos al SIS.</p> <p>Actualmente estamos en conversaciones para la instalación de un centro de salud mental comunitario dentro de la UNAC, esperamos contar con la autorización del Rector.</p>
--	--	--	---